



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA
HACIENDA Y EMPLEO

Adjunto se remite relación definitiva de aspirantes no admitidos y admitidos al Concurso de Méritos **Orden de 4 de marzo de 2022**, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 16 de marzo), por el que se convoca un puesto para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, con el ruego de su difusión y exposición en los Tablones de Anuncios dependientes de ese Centro Directivo.

La Presidenta de la Junta de Méritos

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0907800765106976334684**